



SECCIÓN No. 73



Gobierno del Estado

SALUD

Secretaría de Salud
Servicios de Salud de Oaxaca

LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN

CONVOCA



Gobierno del Estado

SALUD

Secretaría de Salud
Servicios de Salud de Oaxaca

Comisión Auxiliar
Mixta de Escalafón

... A TODOS LOS TRABAJADORES AGREMIADOS A LA SECCIÓN SINDICAL No. 73 DEL S.N.T.S.A. A PARTICIPAR EN EL CONCURSO ESCALAFONARIO DE LA PLAZA QUE A CONTINUACIÓN SE ESPECIFICA:

NOMBRE DE QUIEN DEJA LA PLAZA VACANTE: CISNEROS CID RÓMULO SALVADOR	
CLAVE PRESUPUESTAL: I00241611301 M02056 2000400015	
LUGAR DE ADSCRIPCIÓN: UNIDAD EPIDEMIOLÓGICA PUTLA DE GUERRERO.	
PUESTO: JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD	
ÁREA: PARAMÉDICA	GRUPO: PARAMÉDICO
RAMA: PARAMÉDICA	JORNADA: 8 HORAS
MOTIVO: DEFUNCIÓN	TIPO DE VACANTE: DEFINITIVA
FECHA DE LA VACANTE: 15/05/2017	SALARIO MENSUAL: \$13,807.00

FUNCIONES GENÉRICAS DE ACUERDO AL PROFESIOGRAMA:

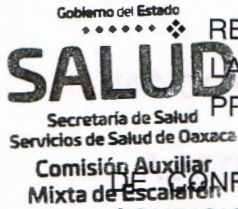
JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD

- ❖ ELABORAR Y PROPONER AL DEPARTAMENTO TÉCNICO DEL NIVEL ESTATAL LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL PROPIO DISTRITO, ASÍ COMO DE LOS SECTORES Y BRIGADAS QUE LO INTEGRAN.
- ❖ ELABORAR Y PROPONER EL PLAN DE TRABAJO DEL DISTRITO, FORMULADO EN BASE A LAS NORMAS VIGENTES, VIGILANDO DIRECTAMENTE EL TERRENO E INDIRECTAMENTE MEDIANTE LA INFORMACIÓN RECIBIDA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN DICHO PLAN.
- ❖ ESTUDIAR LOS PROGRAMAS DE SALUD, QUE TENDRÁN APLICACIÓN EN SU DISTRITO.
- ❖ DISEÑAR EL PLAN DE TRABAJO PARA LAS BRIGADAS Y SECTORES QUE CONFORMAN SU DISTRITO.

❖ DISTRIBUIR LAS CARGAS DE TRABAJO DEL PERSONAL RESPONSABLE DENTRO DE LAS ÁREAS A SU CARGO.



❖ PLANEAR LAS ACTIVIDADES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS EN LAS ÁREAS QUE CONFORMAN EL DISTRITO.



REALIZAR CON EFECTIVIDAD TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS Y LAS QUE SE LE DEMANDEN SEGÚN PROGRAMAS PRIORITARIOS.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 119 Y 121 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, 14, 15, 16, 30, 31, 33, 38, 80, 81, 82, 84, 85, 86, 87 Y 88 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN VIGENTE EN ESTOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, SE EXPIDE LA PRESENTE CONVOCATORIA;

BAJO LAS SIGUIENTE BASES:

1.- DEL PERÍODO DE INSCRIPCIÓN:

DEL 14 AL 25 DE MAYO DEL AÑO 2018.

2.- DE LOS REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

2.1.- SER TRABAJADOR SINDICALIZADO CON UN MÍNIMO DE SEIS MESES DE ANTIGÜEDAD EN EL NIVEL INMEDIATO INFERIOR A LA PLAZA DEL PUESTO VACANTE, Y EN CASO DE QUE NO HAYA ASPIRANTES DEL PUESTO INMEDIATO INFERIOR, PODRÁN PARTICIPAR OTROS QUE CUMPLAN CON EL PERFIL SIN EL REQUISITO DE SER DEL PUESTO INMEDIATO INFERIOR, DEBIENDO PRESENTAR:

- A) COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL**
- B) COPIA DE NOMBRAMIENTO**
- C) COPIA DEL ÚLTIMO TALÓN DE PAGO**

**2.2.- ENTREGAR SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN ACOMPAÑADA CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, LOS CUALES PODRÁ DESCARGAR EN LA PÁGINA DE INTERNET:
<http://intranet.saludoax-admon.com>**

- A) CONSTANCIA DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA**
- B) CONSTANCIA DE DISCIPLINA LABORAL**
- C) CONSTANCIA DE DISCIPLINA SINDICAL**
- D) CONSTANCIA DE APTITUD**
- E) CONSTANCIA DE SERVICIOS**
- F) CURRÍCULUM VITAE ACTUALIZADO.**

3.- DE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS

CERTIFICADO DE INSTRUCCIÓN SECUNDARIA EXPEDIDO POR INSTITUCIÓN CON RECONOCIMIENTO OFICIAL.

4.- DE LA EVALUACIÓN

4.1.- LA EVALUACIÓN RESPECTIVA, SE REALIZARÁ DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL VENCIMIENTO DEL PLAZO ESTABLECIDO Y ÚNICAMENTE TENDRÁN DERECHO A CONCURSAR LOS TRABAJADORES QUE CUBRAN LOS REQUISITOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HAYAN PRESENTADO SU SOLICITUD PARA TAL EFECTO, DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO.

SALUD

4.2.- REGISTRADAS LAS SOLICITUDES DE LOS CONCURSANTES QUE PRESENTARON SOLICITUD Y CUBRIERON LOS REQUISITOS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, EL PLENO DE LA COMISIÓN AUXILIAR PROCEDERÁ A VERIFICAR LAS PRUEBAS A QUE SE SOMETAN LOS CONCURSANTES, EVALUANDO LOS FACTORES Y SUBFACTORES ESCALAFONARIOS Y TENIENDO EN CUENTA LOS DOCUMENTOS, CONSTANCIAS Y HECHOS QUE LOS COMPRUEBEN, OTORGARÁN LAS CALIFICACIONES RESPECTIVAS PARA DETERMINAR EL MOVIMIENTO ESCALAFONARIO DE AQUEL TRABAJADOR QUE HAYA OBTENIDO LA CALIFICACIÓN MÁS ALTA.

5.- DE LOS RESULTADOS

5.1.- LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS SE HARÁ DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA DETERMINACIÓN DEL MOVIMIENTO ESCALAFONARIO.

5.2.- SE NOTIFICARÁ POR ESCRITO Y VÍA OFICIAL A CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES DEL CONCURSO SI FUERON BENEFICIADOS O NO.

5.3.- SERÁ OPTATIVO PARA LOS TRABAJADORES A CUYO FAVOR SE DICTAMINE UN MOVIMIENTO ESCALAFONARIO, ACEPTAR O NO EL MISMO Y, EN CASO DE QUE NO LO ACEPTEN LO DEBERÁN COMUNICAR A LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE **CINCO DÍAS HÁBILES** A PARTIR DE QUE SE LE HAYA NOTIFICADO Y RECIBIDO POR ESCRITO EL DICTAMEN ESCALAFONARIO.

5.4.- AQUEL TRABAJADOR QUE GANE EL CONCURSO ESCALAFONARIO, DEBERÁ LABORAR EN LA **UNIDAD EPIDEMIOLÓGICA DE PUTLA DE GUERRERO**, CENTRO DE TRABAJO DONDE SE GENERÓ LA VACANTE.

**ATENTAMENTE.
LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN.**

REPRESENTANTES PROPIETARIOS

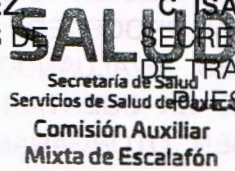
POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA. POR EL S.N.T.S.A. LA SEC. SINDICAL NÚM. 73.

L.C.P. GUSTAVO RUIZ GARNICA.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN.



C. JORGE AGUILAR MARTÍNEZ.
SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN.

L.C.P. RAQUEL GARCÍA MARTÍNEZ
JEFA DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE PERSONAL.



C. ISABEL ASUNCIÓN MARTINEZ CORTES.
SECRETARIA DE CONIDICIONES GENERALES DE TRABAJO, TABULADORES, CATÁLOGO DE PUESTOS Y PROMOCIÓN DE PLAZAS DE ÚLTIMA CATEGORÍA.

L.C.P. GRISELDA GUILLERMINA CARRASCO CARMONA.
JEFA DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS.

C. GÓNZALO ANTONIO MALDONADO ROSAS.
SECRETARIO DE CONFLICTOS LABORALES.

LIC. CECILIA MÉNDEZ GARCÍA.
SECRETARIA TÉCNICA

DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN.